



El buen trato a la infancia, una asignatura pendiente

Gracia M.^a García Lara, Ana Garach Gómez, Alberto Ruiz Hernández

Pediatra EBAP. CS Cartuja. Granada. España.

Publicado en Internet:
14-febrero-2020

INTRODUCCIÓN

Saber cuidar, proteger y educar a nuestros hijos y poderles dar lo que realmente necesitan en función de sus necesidades es lo que conocemos como parentalidad positiva. Por lo general, es un hecho innato, espontáneo, pero no siempre es una obviedad. Existen modelos de crianza variados y en ocasiones, “comportamientos perjudiciales” para la infancia que no son concebidos como tales por mero desconocimiento.

La educación “en sí” es una herramienta fundamental en la promoción de la salud. Ese consejo se utiliza cuando queremos aumentar la motivación para un cambio y buscar un compromiso (Camarelles y Díaz, 2011).

OBJETIVOS

Sensibilizar, aumentar la formación y promoción en el buen trato a la infancia en una población que pertenece a zona de transformación social (espacios urbanos concretos en cuya población concurren situaciones estructurales de pobreza grave y marginación social, en las que son significativamente apreciables problemas en materia de vivienda, absentismo y fracaso escolar, desempleo, medidas higiénicas y desintegración social).

Recogida de resultados *a posteriori*, tanto en padres como en profesionales sanitarios de la zona, valorando si se han producido cambios en el conocimiento y actitudes.

MATERIAL Y MÉTODOS

Realizamos una intervención grupal en un centro de salud, perteneciente a una zona con necesidades de transformación social, basada en el consejo o asesoramiento y de forma divulgativa.

Elaboramos un decálogo del buen trato a la infancia adaptado a la población con la que trabajamos y lo representamos en dibujos sencillos, que estarán expuestos mediante cartelería. Representamos en ellos los principios más básicos del buen trato y la adecuada crianza del menor.

En un segundo tiempo y pasado un año, se entregarán encuestas individuales a cuidadores y profesionales sanitarios de la zona, para valorar el impacto poblacional.

RESULTADOS

Los primeros resultados no han sido recogidos aún mediante encuesta. Detectamos en principio, escaso interés poblacional por el mensaje divulgado y alta satisfacción a nivel de profesionales sanitarios que reconocen la necesidad de la intervención.

CONCLUSIONES

La mejor manera de promocionar un cambio para la salud es aumentar el conocimiento y hacerlo en los espacios más cotidianos, donde se favorezca la comunicación. Para que una intervención sea útil ha de ser interesante para la población y no solo para el investigador.

Promover el buen trato es, a todas luces, tarea obligada para todos y la mejor forma de prevenir el maltrato. El pediatra de Atención Primaria tiene una situación privilegiada en su promoción por cercanía a padres y cuidadores.

CONFLICTO DE INTERESES

Los autores declaran no presentar conflictos de intereses en relación con la preparación y publicación de este artículo.

Cómo citar este artículo: García Lara GM, Garach Gómez A, Ruiz Hernández A. El buen trato a la infancia, una asignatura pendiente. Rev Pediatr Aten Primaria Supl. 2020;(28):41.